

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN OFICIO 511.1.4/3223

CIUDAD DE MÉXICO, A 9 9 DIC 2014-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

L.A.E. FELIPE NEMER NAIME COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE PRESENTE

sunto

Comunicación del calendario autorizado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de diciembre de 2014.

indamento

Artículos 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley), 7 fracción I y 22 del Reglamento de la Ley, y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Oficio 307-A.-4797 de fecha 17 de diciembre de 2014 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 22 de su Reglamento, se comunica el monto y calendario autorizado para el Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable para el ejercicio presupuestal 2015, conforme a lo siguiente:

nunicado

- La cantidad de \$ 40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) corresponde a lo autorizado para ejercer por ese Centro de Capacitación, cuyo desglose a nivel de clave presupuestal se incluye en la Tabla 1 que se anexa. Este monto no considera Servicios Personales.
- La cantidad de \$ 423,143.00 (Cuatrocientos veintitrés mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) corresponde a recursos que serán transferidos a otras Unidades Responsables. Se incluye el desglose a nivel de clave presupuestal en la Tabla 2 anexa.



V.T.: OM/2014/0002850



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN . OFICIO 511.1.4/ 3223

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DIC 2014.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

El calendario autorizado por la SHCP para el ejercicio fiscal 2015, fue integrado con base en la propuesta entregada por la Coordinación Administrativa de la Oficina del C. Secretario a esta Dirección General durante la primera quincena del mes de diciembre de 2014.

Con el gasto a ejercer para 2015, se deberá garantizar la operación normal de ese Centro de Capacitación, así como la realización de las acciones y actividades que le permitan cumplir sus objetivos y metas y, en su caso, lo relacionado con los Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, en particular a los correspondientes a los programas transversales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A TENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

DR. HÉCTOR PÉREZ GALINDO

C.c.e.p. Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos, Oficial Mayor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Lic. Alejandro Rodríguez Torres, Coordinador Administrativo de la oficina del C. Secretario

JACA/GRD

